



MODELO DE UTILIDAD

12007

Grupo 7º - Clase 68

12007

MEMORIA DESCRIPTIVA
sobre
"JERINGA ESPECIAL".

Solicitante: D. DOMINGO CARBONERO BRAVO, Veterinario,
residente en Velada (Toledo).

El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita en España se refiere a una jeringa de características constructivas especiales ideada y, en período experimental, aplicada por el solicitante para la práctica de su método de fecundación o inseminación artificial.

Se trata de una jeringa de vidrio provista de un capilar, también de vidrio, de paredes resistentes y forma especialmente estudiada para llevar a los órganos de fecundación de un animal hembra el esperma obtenido de un macho.

Al efecto, para facilitar la introducción en el cuello uterino, el capilar se construye con la punta ligeramente doblada o arqueada, pudiendo llevar a unos centímetros de su final, una bola, solidaria o intercambiable, para graduar



15 la penetración y evitar que sea excesiva.

Tanto la jeringa propiamente dicha como el capilar se construirán de dimensiones apropiadas a la especie animal y profundidad uterina de la hembra de que se trate y con objeto de completar con pocos instrumentos los equipos de fecundación se prevé que puedan ser desmontables, acoplando el capilar a la boquilla de la jeringa mediante un manguito de goma flexible que abarque y mantenga unidos sus extremos. Como es lógico, esta solución no excluye la fabricación del instrumento con el capilar soldado directamente a la jeringa.

En el dibujo adjunto se ha representado a título de ejemplo no limitativo, el objeto del invento con las características descritas, viéndose además que el cilindro de la jeringa puede estar grabado con indicaciones de medida u otras que se consideren convenientes.

El Modelo de Utilidad, por veinte años, que se solicita en España, deberá recaer sobre:

"JERINGA ESPECIAL", de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES:

35 1ª.- Jeringa especial de vidrio graduada y de capacidad variable, que se caracteriza por llevar soldado un capilar de vidrio, de paredes resistentes y longitud apropiada a la profundidad del órgano sobre el que debe operar, cuya punta es de forma ligeramente arqueada para facilitar la introducción en aquél.

45 2ª.- Jeringa según la reivindicación anterior, caracterizada por constar de un dispositivo para graduar la penetración, consistente en un reengruesado del capilar dispuesto concéntrico al mismo a unos centímetros de su final y de forma esferoidal u ovoide.



12007

- 3 -

12007

30.- Jeringa según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por una disposición de acoplamiento del capilar a la boquilla del cilindro, con el debido ajuste, manteniendo unidos ambos elementos mediante un manguito o tubo de goma elástica que cubre sus extremos, lo que permite la utilización y recambio de capilares diversos con una sola jeringa.

40.- "JERINGA ESPECIAL".

Según queda substancialmente descrito y a título de ejemplo no limitativo, representado en el dibujo adjunto.

La presente memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 2 de Octubre de 1935

DOMINGO CARBONERO BRAVO,

P.F.



12007

·Fig. 1·



Madrid 2 de Octubre 1945.
Domingo Carbonero Bravo

P.R. *[Signature]*

·ESCALA VARIABLE·